



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PASANTÍA  
DEL OBSERVATORIO DE FEMINICIDIO DE  
UNIVERSIDAD CLAEH-FEMINICIDIO URUGUAY**

## 1. Antecedentes:

La creación de un Observatorio de Femicidio en Uruguay resulta fundamental para la construcción de sistemas de información confiables, estandarizados, desagregados y con enfoque de género que permitan responder eficazmente a la violencia basada en género.

El Observatorio de Femicidio Universidad CLAEH-Femicidio Uruguay se construye sobre la base del registro de casos de femicidio llevado adelante por la Dra. Helena Suárez Val desde 2015 ([femicidiouruguay.net](http://femicidiouruguay.net)).

El Observatorio de Femicidio busca:

- Promover prácticas de memoria colectiva, denuncia social y visibilización de los femicidios
- Generar información rigurosa y accesible para el análisis y visualización de femicidios en Uruguay, articulando a la academia y la soc civil
- Incidir en las políticas públicas a través de evidencia construida colaborativamente entre academia y sociedad civil.

El **objetivo general** es establecer una plataforma que contribuya a prevenir y erradicar la violencia por razones de género, a través de la investigación, el intercambio sociedad civil-estado, y las intervenciones en Uruguay.

Los **objetivos específicos** comprenden:

1. generar y disponibilizar públicamente datos que permitan profundizar y complejizar la investigación sobre femicidio (y, eventualmente, otras violencias por razones de género) en Uruguay
2. fomentar la colaboración entre academia, activismo, medios de comunicación e instituciones del estado, para proponer acciones/políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia por razones de género
3. innovar en el registro y la investigación de la violencia por razones de género, incluyendo el desarrollo de metodologías y tecnologías de investigación (quali/quantitativo/digital/etc)

## 2. Objetivo de la pasantía:

Con el propósito de profundizar en el proyecto, nos encontramos buscando un/a pasante proactiva y rigurosa que se una a nuestro equipo durante un período de 6 meses, desde el 1o de junio hasta el 20 de diciembre de 2026.

El **objetivo principal de la pasantía** es apoyar al equipo del Observatorio en la implementación del objetivo 1: generar y disponibilizar públicamente datos que permitan profundizar y complejizar la investigación sobre femicidio (y, eventualmente, otras violencias por razones de género) en Uruguay. Esto **implica mayormente tareas de investigación sobre casos de femicidio en Uruguay**: continuar el registro de casos a través del monitoreo de prensa y triangulación con fuentes de datos oficiales; enriquecer los datos existentes; realizar informes regulares. El/la pasante seleccionado/a colaborará con el equipo del Observatorio para llevar adelante estas tareas, incluyendo la definición del alcance y diseño de la investigación.

### 3. Responsabilidades del/a pasante:

- Colaborar con el equipo del Observatorio para definir un plan de investigación para enriquecer los datos históricos de feminicidio en línea con la perspectiva de interseccionalidad.
- Investigar los datos históricos de feminicidio según plan definido.
- Monitorear prensa y redes sociales y fuentes oficiales para registrar nuevos casos.
- Generar un reporte mensual sobre los avances.
- Participar de reuniones de planificación.
- Participar en otras actividades del Observatorio (flexible).

### 4. Requisitos:

- Estudiante universitario/a o recién graduado/a en Sociología, Criminología, Estudios de Género o campos relacionados.
- Egresada/o del Diploma de Violencia Basada en Género y Generaciones de la Universidad CLAEH.
- Habilidades demostradas en investigación social. Conocimiento de perspectivas de género e interseccionalidad.
- Conocimiento de herramientas de registro de datos (hojas de cálculo o bases de datos).
- Interés en los temas y objetivos del Observatorio.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma, a distancia y en equipo.
- Excelentes habilidades de comunicación escrita.

### 5. Horarios:

- Actividades regulares: 10 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes.
- Reuniones de equipo semanales. Generalmente los martes al mediodía.
- Flexibilidad horaria, coordinada con el/la supervisor/a directo/a.

### 6. Duración:

La pasantía se llevará a cabo desde 1 de junio 2026 hasta 30 noviembre de 2026, con una duración total de 6 meses.

### 7. Beneficios:

- Oportunidad de tomar experiencia práctica en investigación y conocimiento en los temas y objetivos del Observatorio de Feminicidio.
- Colaboración con un equipo profesional y apoyo en el desarrollo de habilidades.
- Certificado de finalización exitosa de la pasantía.
- Remuneración \$ 20.000 mensuales, nominal

### 8. Supervisión:

Supervisora directa: Helena Suárez Val

## 9. Mecanismos de evaluación:

- Porcentaje de cumplimiento de actividades en relación a lo planificado (matriz de planificación semanal).
- Reportes mensuales sobre las investigaciones realizadas.

## 10. Proceso de selección:

Los/as candidatas interesadas deben enviar CV y carta de motivación a [generogeneraciones@claeht.edu.uy](mailto:generogeneraciones@claeht.edu.uy)

Los/as candidatas preseleccionados serán contactadas para una entrevista. La decisión final se comunicará a más tardar el 20 de mayo de 2026.

## 11. Contacto:

Para consultas, comuníquese con [generogeneraciones@claeht.edu.uy](mailto:generogeneraciones@claeht.edu.uy).